



SALTA, 26 de agosto de 2021
EXPEDIENTE N° 10.579/2014
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2021 N° 665

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 144/TD, Folio N° 148, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, el Doctorando Geól. Emilio BARRABINO – DNI N° 34.520.385, ha defendido el día 31 de marzo de 2021, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: "TECTONICA DE LA CORDILLERA ORIENTAL ENTRE EL VALLE DE ALFARCITO Y ABRA DE LIPÁN. QUEBRADA DE HUMAHUACA", obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 370 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

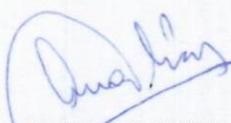
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

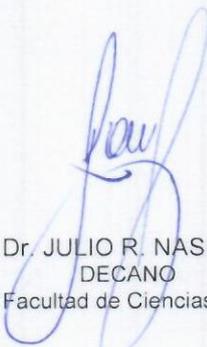
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas del Dr. Emilio BARRABINO – DNI N° 34.520.385, ha sido el día 31 de marzo de 2021, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Tesis Doctoral titulada: "**TECTONICA DE LA CORDILLERA ORIENTAL ENTRE EL VALLE DE ALFARCITO Y ABRA DE LIPÁN. QUEBRADA DE HUMAHUACA**", obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 144/TD – Folio N° 148 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER al Dr. Emilio BARRABINO, Dr. Raúl SEGGIARO, Dr. Juan Luis ALONSO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales